

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ALLURI EXPRES S.A.

Aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SCU-IRQ-DRASD-SAS-14-002504.

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cia. De Transporte de Carga Liviana "ALLURIEXPRES" S. A.

En la Parroquia de Alluriquin, Cantón Santo domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsachilas a los 09 días del mes de abril del año 2016, siendo las 16 H 00, de acuerdo como consta en la convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte de carga Liviana "ALLURIEXPRES" S. A, en las oficinas ubicada en la Avenida Quito, callejón 2, segundo piso, en la Parroquia de Alluriquin.

1.- Constatación del Quórum: El Sr. Presidente de la Junta General, pide al Sr. Gerente Constatar el Quórum. El Sr. Gerente constata que existen de 28 accionistas.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL: Siendo las 16H30, el señor Presidente Manuel Eduardo Zurita Jiménez, instala la sesión con los 28 accionistas presentes, lo cual es comunicado al Sr. Presidente de la Junta. Una vez constatado el Quórum, pide al Sr. Gerente que se de lectura al siguiente punto.

Con el objeto de tratar los puntos que consta en la convocatoria realizada en el Diario Centro, que circula en esta ciudad con fecha de 25 de marzo del 2016.

De inmediato el Sr. Presidente de la Cia. "ALLURIEXPRES S.A, solicita que por intermedio de Gerencia se proceda a dar lectura de la convocatoria.

CONVOCATORIA

Se convoca con el carácter de urgencia y obligatorio a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Liviano "ALLURIEXPRES" S. A, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas ubicada en la avenida Quito, Callejón 2, segundo piso, en la Parroquia de Alluriquin, la misma que se llevara a cabo el día sábado 09 de abril del 2016, a las 16H00, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Junta, a cargo del Sr. Manuel Eduardo Zurita Jiménez, Presidente de la compañía.
- 3.- Informe del Sr. Manuel Eduardo Zurita, Presidente de la compañía,
- 4.- Informe del Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente de la compañía,
- 5.- Informe del Sr. Geovanny Masias, Comisario de la compañía
- 6.- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.
- 7.- Varios y resoluciones.

Se convoca de manera obligatoria, al comisario de la compañía Sr. Geovanny Masias.

3.- INFORME DEL PRESIDENTE.- Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta, informe sobre su trabajo que ha venido desempeñando en calidad de Presidente, luego de haber analizado se pone en consideración y es aprobado por los presentes.

4.- INFORME DEL GERENTE: el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente de la compañía ALLURIEXPRES. S.A. da lectura al informe correspondiente al periodo 2015, el mismo que expuesto en consideración a los

presentes el respectivo informe, que se adjunta a la presente acta, toma la palabra el Sr. Eduardo Zurita, Presidente de la compañía y luego de haber analizado se pone a consideración y es aprobado por los presentes, al no existir otra moción, queda aprobado el informe económico del Sr. Gerente.

5.- INFORME DEL COMISARIO: El Sr. Geovanny Masias, comisario titular da el informe del periodo 2015.

Que luego de haber analizado y deliberado minuciosamente el informe presentado por el Sr. Comisario, se pone a consideración de todos y es aprobado por unanimidad.

Dejando constancia que dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 243, de la Ley de Compañías el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente; el Sr. Manuel Eduardo Zurita, Presidente, y el Sr. Geovanny Masias, comisarios; administradores de la compañía no votan en este punto.

6.- Lectura, Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el CPA Lic. Holger Morán, contador de la Cía. ALLURIEXPRESS S.A, expresa un cordial saludo a todos los directivos y accionistas presente, inmediatamente procede a dar lectura detallada de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015, con sus respectivos respaldos, los mismos que se anexan a la presente acta, una vez concluida la lectura se pide exponer cualquier inquietud.

El Sr. Presidente pregunta a la Junta General, si aprueban los Estados Financieros del año 2015, el mismo que es aprobado sin ninguna objeción. Se deja constancia que dando cumplimiento en lo estipulado en el Art. 243 de la Ley de compañías el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente General, el Sr. Manuel Eduardo Zurita, Presidente; el Sr. Geovanny Masias, Comisario; directivos de la compañía no votan en este punto.

7.- VARIOS Y RESOLUCIONES: Se resolvió que los Estados Financieros sean enviado lo más pronto posible a la superintendencia de compañías.

Sr. Manuel Eduardo Zurita Jiménez.
PRESIDENTE DE LA CIA. ALLURIEXPRESS.

COMPANIA DE TRASPORTE
LIVIANO "ALLURIEXPRESS"
 Wilfrido Hidalgo
GERENTE GENERAL